

Sociedad Patriótica + Logia Lautaro
Presión a la independencia
por la Independencia

1. El Río de la Plata entre 1810 y 1820



Cronología de los gobiernos (1810-1820)
Mayo-diciembre 1810: Primera Junta
Diciembre 1810-septiembre 1811: Junta Grande
Septiembre 1811-octubre 1812: Primer Triunvirato
Octubre 1812-enero 1814: Segundo Triunvirato
Enero 1814-febrero 1820: Directorio

A favor de la independencia
En enero de 1812 el "club morenista" se reorganizó con el nombre de Sociedad Patriótica. Su principal vocero, Bernardo de Monteagudo, fundó el periódico *Mártir o libre*, desde cuyas páginas proclamó objetivos morenistas, tales como la declaración de la independencia y el dictado de una constitución.
En marzo de 1812 llegó a Buenos Aires un grupo de oficiales criollos procedente de Europa. Estos militares, entre los que se encontraban José de San Martín y Carlos de Alvear, creían en la independencia como causa americana más que como empresa local. Para lograr sus objetivos crearon una sociedad secreta, que luego se llamaría Logia Lautaro, que era la continuación en América del Sur de la Gran Reunión Americana formada en Londres por Francisco Miranda.
La coincidencia de ambas organizaciones en los objetivos de independencia llevó a que se unieran, en oposición al Primer Triunvirato. Los principales dirigentes de la Sociedad Patriótica se incorporaron a la Logia y participaron de los acontecimientos políticos y militares del período.

Entre 1810 y 1820, las Provincias Unidas del Río de la Plata atravesaron una gran inestabilidad política, enmarcada en la lucha por la independencia. Durante esta etapa se produjeron importantes cambios económicos, sociales y políticos que fueron definiendo la existencia de un país independiente.

Inestabilidad política
- Declaración tardía de independencia
- Gobiernos provisionales
- Diversidad de proyectos constitucionales

La provisionalidad de los gobiernos

El proceso revolucionario en el Río de la Plata se extendió entre 1810 y 1820. Este período se caracterizó por una gran inestabilidad política, ya que no se logró definir una forma de gobierno central cuya autoridad alcanzara a todo el territorio. Se sucedieron distintos gobiernos revolucionarios que, en todos los casos, fueron soluciones provisionales hasta que se reuniera un congreso constituyente que definiera y organizara al nuevo Estado. Los principales obstáculos para la organización política de las **Provincias Unidas del Río de la Plata** fueron:

- La indefinición hasta 1816 acerca de la independencia.
- El fracaso de los dos congresos constituyentes, el de 1813 y el de 1816, reunidos en el período.
- La oposición entre los intereses económicos y políticos de Buenos Aires y los de las provincias.
- La existencia de proyectos diferentes entre los revolucionarios que condujeron el proceso político en Buenos Aires.

De la Junta Grande a los Triunviratos

En diciembre de 1810, con la incorporación de los diputados del Interior a la Primera Junta, se formó la **Junta Grande**. La posición moderada de los representantes del Interior, liderados por el deán Gregorio Funes -diputado por Córdoba-, favoreció al sector saavedrista. Los partidarios de Moreno, para continuar con sus propuestas, crearon el primer núcleo político, al que los historiadores llaman el "club morenista" (+INFO).

En respuesta a la oposición sistemática de los morenistas al gobierno de Saavedra, el 5 y el 6 de abril de 1811, los alcaldes de barrio organizaron un levantamiento de los peones de los arrabales en apoyo del sector moderado. Como consecuencia, fueron expulsados los miembros morenistas de la Junta. Sin embargo, al poco tiempo, la derrota de Huaqui en el Alto Perú fue un duro golpe para el gobierno. Mientras Saavedra se dirigía al Norte para hacerse cargo de las tropas, el Cabildo de Buenos Aires reemplazó a la Junta Grande por un Poder Ejecutivo compuesto por solo tres miembros, con la intención de dar más rapidez y eficacia a las decisiones. Este **Primer Triunvirato** estaba integrado por Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana y Juan José Paso.

Al poco tiempo, el Triunvirato recibió fuertes críticas por su política moderada en la guerra contra los españoles. En octubre de 1812, los principales jefes militares, entre los que se encontraba San Martín, exigieron un cambio de gobierno. El Cabildo designó, entonces, al **Segundo Triunvirato**, compuesto por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte. La iniciativa más importante que llevó a cabo este gobierno fue la reunión de la **Asamblea General Constituyente**.

El Primer Triunvirato realizó una reforma militar con el fin de reemplazar a las milicias por un ejército regular conducido por oficiales profesionales. Como parte de ese plan, encargó a San Martín la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo.

1816
INDEPENDENCIA
LPP



Kapeluz Editora S.A. Prohibida su fotocopia. (Ley 11.723)

- Inestabilidad política
- Gobiernos revolucionarios
- Guerra de independencia

- Economías regionales
- Librecomercio
- Proteccionismo



i (+INFO)
JMS

La Asamblea del año XIII

La convocatoria a la Asamblea era un triunfo de los partidarios de profundizar la Revolución, que fueron mayoría entre los diputados. Este congreso de representantes de las provincias ya no juró fidelidad a Fernando VII, como se hacía hasta entonces. Sin embargo, no declaró la independencia ni aprobó ninguno de los proyectos de constitución presentados por los diputados, debido al temor a una próxima restauración monárquica en España y al conflicto con la Banda Oriental, que se tratará a continuación.

Aun así, la Asamblea tomó decisiones innovadoras. De acuerdo con **principios liberales**, estableció la libertad de prensa; la libertad de vientres, según la cual serían libres todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 31 de enero de 1813; la extinción del tributo, la mita, el yanaconazgo y el servicio personal de los indios; la supresión de los títulos de nobleza y la destrucción de los instrumentos de tortura. Como señal del objetivo independentista y la voluntad de crear un nuevo Estado, la Asamblea adoptó un escudo y una bandera, consagró al himno escrito por Vicente López y Planes como "Marcha Patriótica" y mandó acuñar monedas con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

Artigas y la Banda Oriental

Como vieron en el capítulo 10, mientras que Montevideo continuaba en poder de los realistas, el resto de la Banda Oriental se había levantado a favor de la Revolución. Este levantamiento de los sectores rurales fue **acaudillado** por José Gervasio Artigas, quien en 1811, con apoyo de tropas porteñas, puso sitio a Montevideo desde tierra. Sin embargo, los realistas se aprovisionaban y resistían, gracias a la escuadra real apostada en el puerto montevideano. Además, tropas portuguesas, enviadas desde Brasil por la princesa Carlota Joaquina, entraron en territorio oriental para ayudar a Montevideo. En esa situación, el Primer Triunvirato pactó con el jefe realista Javier de Elío. Este detuvo el avance portugués a cambio de retener la Banda Oriental y parte de Entre Ríos.

Artigas, disgustado por ese acuerdo, llevó sus milicias y parte de la población a Entre Ríos. Este **éxodo oriental** fue la primera manifestación del proyecto autonomista de Artigas, quien se oponía al centralismo porteño.

En 1812, cuando Buenos Aires inició el **segundo sitio de Montevideo**, Artigas se incorporó con sus tropas. Sin embargo, al poco tiempo se desataron nuevos enfrentamientos con los porteños. Con motivo de la reunión de la Asamblea del año XIII, los orientales eligieron representantes a los que dieron precisas instrucciones. La Asamblea rechazó a estos diputados con el pretexto de que su elección no había seguido los pasos establecidos en la convocatoria. En verdad, no querían aceptar el contenido de las instrucciones, que planteaban la declaración inmediata de la independencia y una constitución republicana, basada en la estadounidense (+INFO).

Instrucciones polémicas

Artigas (1764-1850)

conocía las ideas de las revoluciones norteamericana y francesa. Así se puede comprobar en el texto de las instrucciones dadas a los representantes de la Banda Oriental, cuyas principales propuestas eran:

- La declaración de la independencia.
- La sanción de una constitución en la que se estableciera una república confederal. La adopción del sistema de confederación implicaba una organización política con un gobierno central con atribuciones generales y gobiernos provinciales con autonomías provinciales amplias; es decir que las provincias conservarían todas aquellas atribuciones que no delegaran expresamente en el gobierno central.

- El establecimiento de la capital del Estado "precisa e indispensablemente fuera de Buenos Aires".

- La supresión del cobro de derechos aduaneros entre las provincias y de todo privilegio de un puerto sobre otro. Estas medidas pretendían crear un mercado interno que favoreciera a todas las provincias y suprimir los privilegios del puerto de Buenos Aires, en beneficio de los puertos de Montevideo y los del Litoral.



Artigas inició una reforma agraria por la cual confiscó tierras pertenecientes a realistas y se las entregó a los sectores populares que carecían de ellas.

Ullp



La creación de símbolos nacionales por la Asamblea era un gesto de soberanía política, ya que era propio de un Estado separado de la metrópoli.

i (+INFO)

Directores supremos
Enero 1814-enero 1815:
Gervasio Posadas

Enero 1815-abril 1815:
Carlos María de Alvear

Abril 1815-abril 1816:
Ignacio Álvarez Thomas

Abril-mayo 1816:
Antonio González Balcarce

Mayo 1816-junio 1819:
Juan Martín de Pueyrredón

Junio 1819-febrero 1820:
José Rondeau

Las opiniones sobre la forma de gobierno

En el Congreso de Tucumán se plantearon dos propuestas respecto de la forma de gobierno: la republicana y la monárquica. Los defensores de la monarquía, entre los que se contaban Belgrano y San Martín, sostenían que de esa manera obtendrían el rápido reconocimiento de las potencias europeas, que se hallaban en el período de la restauración monárquica. Según su opinión, una república podría ser mal vista porque respondía a los principios de la Revolución Francesa. Todos los proyectos presentados proponían una monarquía constitucional, pero variaban en su idea de a quién ofrecerle el trono. Algunos eran partidarios de un descendiente de los incas; otros, de un integrante de una casa real europea.



El Directorio

La derrota de la segunda expedición al Alto Perú y las noticias de que Fernando VII recuperaría su trono moderaron los propósitos revolucionarios iniciales de la Asamblea. En ella se impuso el sector dirigido por Carlos de Alvear, que desplazó al liderado por San Martín. En enero de 1814, la Asamblea reemplazó al Triunvirato por un **gobierno unipersonal**, el Directorio. Como primer director supremo fue nombrado Gervasio Posadas, tío de Alvear. Comenzaba así la concentración del poder en una persona y se reforzaba el predominio de Buenos Aires sobre el Interior.

Durante el gobierno de Posadas se agudizó el conflicto con Artigas, quien, después de la expulsión de sus diputados, abandonó el segundo sitio de Montevideo, extendió su influencia a Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba y enfrentó a las autoridades porteñas.

En junio de 1814, Alvear logró ocupar Montevideo. Luego fue nombrado jefe del Ejército del Norte, pero la oficialidad se opuso a su designación. Presionado por esta crisis militar, Posadas renunció y fue reemplazado por Alvear, quien duró apenas tres meses en el cargo. Su negociación para obtener protección británica y el conflicto con Artigas precipitaron su caída. En abril de 1815, las tropas enviadas a Santa Fe para combatir al artiguismo se sublevaron y pusieron fin a su gobierno.

El Congreso de Tucumán

Luego de la restauración de Fernando VII como rey español, todos los movimientos revolucionarios en América habían sido sofocados, excepto el del Río de la Plata. Aunque también en esta región americana el panorama era muy complejo: los dirigentes revolucionarios (como Alvear, por ejemplo) se habían aislado de la clase política urbana y del pueblo; la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe formaban la **Liga de los Pueblos Libres**, bajo la protección de Artigas; el Ejército del Norte se autogobernaba, apoyado por los pueblos del Noroeste; Cuyo era la base de poder de San Martín, quien en 1814 había asumido como gobernador intendente para organizar el Ejército de los Andes.

En medio de esa difícil situación, en 1816 se convocó a un **Congreso Constituyente** en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Asistieron representantes de todas las provincias, excepto las que estaban bajo control de Artigas. Sus objetivos eran designar un director supremo, redactar una constitución y declarar la independencia.

El 9 de julio de 1816, los congresales declararon la **independencia**. Esta decisión daba sentido a la campaña libertadora que planeaba San Martín y colocaba al nuevo Estado en posición de ser reconocido internacionalmente. Además, el Congreso designó a **Juan Martín de Pueyrredón** como director supremo. Los debates sobre la forma de gobierno demoraron la sanción de una constitución (+INFO). En 1819, cuando el Congreso se había trasladado a Buenos Aires, se dictó una constitución centralista que fue rechazada por las provincias.

La declaración de la independencia de las Provincias Unidas fue aprobada por unanimidad por el Congreso de Tucumán.

1816

El desarrollo de la guerra de independencia



El Alto Perú

El Alto Perú era una región de gran importancia económica por sus minas de plata y porque allí se acuñaba moneda. También tenía importancia estratégica, dado que se hallaba cerca de Lima, centro del poder militar español. Por esas razones, los gobiernos revolucionarios ordenaron tres campañas militares para recuperar esta zona. La primera fracasó en 1811. La segunda (1812-1813), dirigida por Manuel Belgrano, comenzó con los importantes triunfos de Tucumán y Salta; pero las tropas fueron derrotadas cuando se internaron en el territorio altopereano. Finalmente, una tercera campaña realizada en 1815 demostró que era imposible tener éxito frente a los españoles en esta región, ya que podían renovar permanentemente sus recursos y tropas desde el Perú.



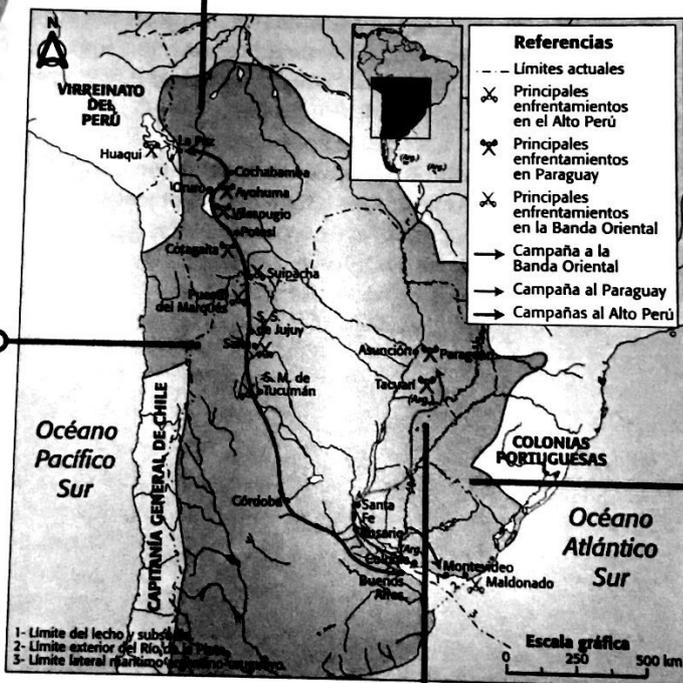
Los gauchos de Güemes

La posesión del Alto Perú por los realistas ponía en riesgo a las provincias del norte. Para frenar el avance español, el gobernador salteño Martín Miguel de Güemes formó milicias integradas por la población rural. Entre 1815 y 1821, estos "gauchos de Güemes", organizados en un sistema de guerrillas, realizaron una guerra de emboscadas y combates. El conocimiento del territorio les otorgó ventaja sobre sus enemigos.



La Banda Oriental

Las autoridades revolucionarias realizaron dos sitios a la ciudad de Montevideo. El primero fracasó en 1811 debido a la falta de una flota que hiciera frente a la española y a las diferencias entre los jefes porteños y José Gervasio Artigas. El segundo sitio se inició en 1812. La victoria de la escuadra comandada por el almirante Guillermo Brown permitió que las tropas porteñas tomaran Montevideo en 1814.



Paraguay

Durante el Virreinato, la economía del Paraguay había estado subordinada a Buenos Aires, que le cobraba altos impuestos y controlaba el tráfico comercial. Por esa razón, en 1810 se negó a aceptar la autoridad de la Primera Junta. Manuel Belgrano, al frente de un pequeño ejército, realizó una campaña en la que fue derrotado. En mayo de 1811, los criollos paraguayos declararon su independencia.



CCPR

i (+INFO)

Una nueva forma de comerciar

Después de la Revolución, en el Río de la Plata los comerciantes británicos ocuparon el lugar de importancia que antes tenían los monopolistas. Como la guerra había trastocado la circulación por el territorio rioplatense e impedía mantener flujos comerciales regulares, se valieron de nuevos métodos. Establecieron una organización reducida y poco costosa en Buenos Aires y armaron flotillas y tropas de carretas para llevar sus mercaderías por ríos y caminos. No solo vendían productos de la industria inglesa; también compraban bienes locales al contado, con lo que aseguraban la circulación de dinero.



Ataque indígena a una tropa de carretas.

La economía al servicio de la guerra

A partir de 1810, los gobiernos revolucionarios debieron buscar recursos para hacer frente a la guerra de independencia y, posteriormente, a la guerra civil. Con ese fin, aumentaron los impuestos y fijaron **contribuciones extraordinarias**. El mayor peso recayó sobre los comerciantes españoles, aunque también los criollos debieron aportar. Los únicos que estuvieron exentos fueron los comerciantes británicos, ya que las autoridades preferían tener un trato privilegiado con Inglaterra por razones comerciales y políticas (+INFO).

Para sostener los ejércitos fue frecuente la **confiscación** de ganado y de producción agrícola. Durante el desarrollo de las guerras, los ejércitos de los distintos bandos solían "vivir del suelo", es decir, saqueaban los alimentos y animales de carga en las poblaciones y los campos por los que pasaban. La producción también se vio afectada por la **falta de mano de obra**, porque numerosos trabajadores rurales y esclavos se sumaron, voluntaria o forzosamente, a las tropas.

La guerra y, en particular, la pérdida del Alto Perú, contribuyeron a la **desarticulación de los circuitos mercantiles** existentes en la época del virreinato. Como consecuencia, las regiones del Interior quedaron aisladas y sus economías entraron en crisis.

Los efectos de la libertad comercial

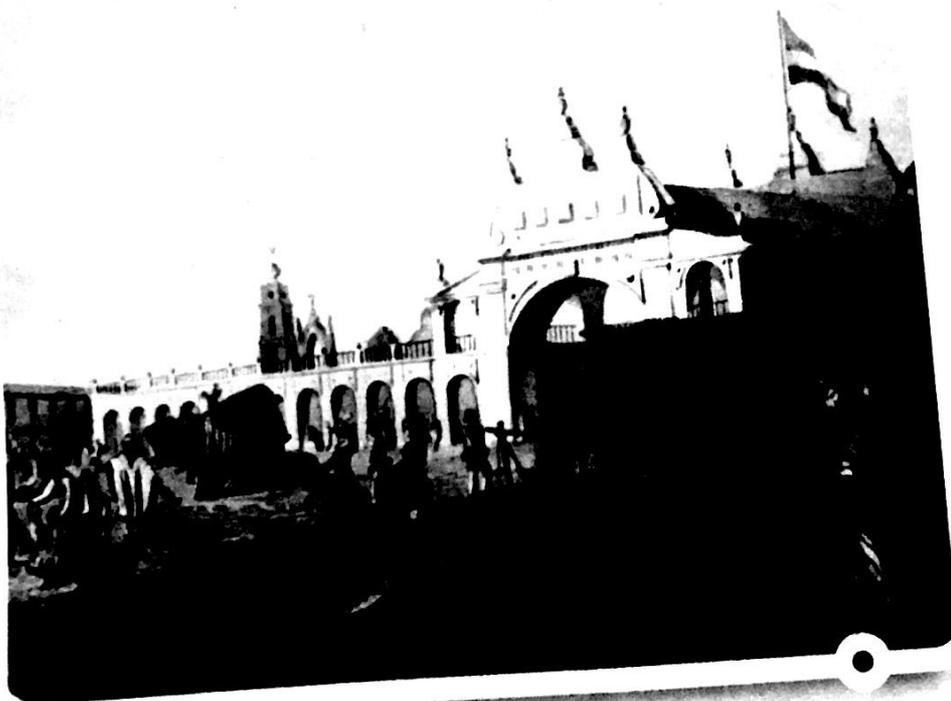
A partir de 1810 se anularon todas las restricciones monopólicas y se impuso el **libre comercio**. La medida favoreció a los comerciantes extranjeros, en especial a los británicos. Estos introdujeron a bajo costo numerosos productos elaborados en las fábricas inglesas.

Los artículos importados competían con las producciones artesanales del Interior, que en muchos casos se vieron perjudicadas y perdieron mercados, ya que sus costos eran mayores y su calidad, inferior. En cambio, los hacendados y los exportadores de productos de la ganadería se convirtieron en los principales beneficiarios del nuevo sistema comercial: aseguraban sus ventas y compraban a precios más accesibles.

Buenos Aires como centro económico

El libre comercio favoreció a Buenos Aires, cuyo puerto controlaba las importaciones y exportaciones de las Provincias Unidas. Los principales bienes de exportación eran el cuero, la carne salada, el sebo, las astas y las crines.

Los gobiernos optaron por **políticas aduaneras librecambistas**, es decir, aplicaron impuestos bajos a la entrada de productos extranjeros y redujeron los aranceles a la exportación. Esto beneficiaba a los ganaderos y comerciantes de Buenos Aires. La recaudación aduanera se constituyó en la principal fuente de ingresos de la provincia.



Plaza del mercado, acuarela de Emeric Essex Vidal (1818).

Leer

El Litoral ganadero

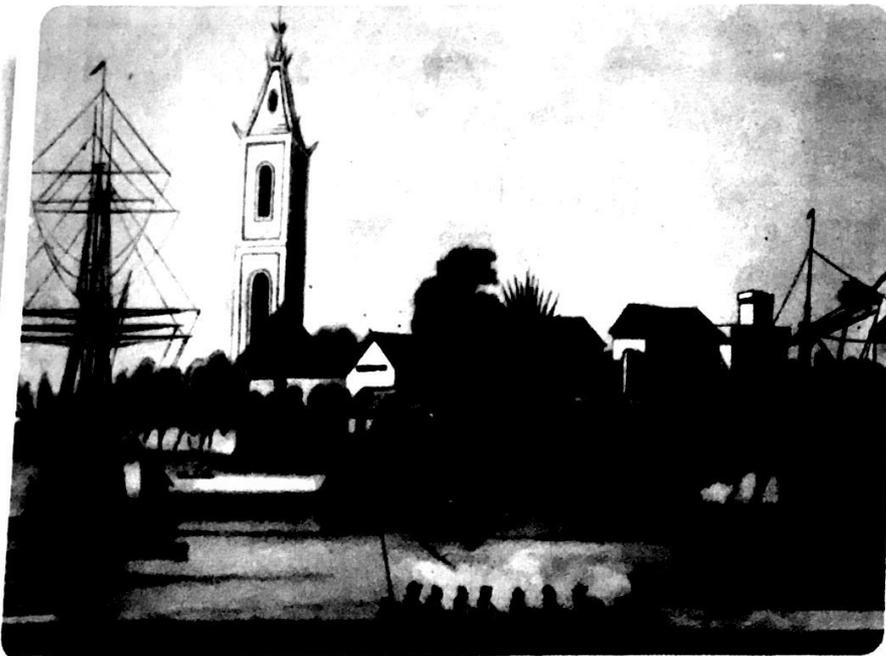
La economía de las provincias del Litoral se vio afectada por la guerra de la independencia pero, sobre todo, por la guerra civil entre el Directorio y los partidarios de Artigas. En Entre Ríos, Santa Fe y la Banda Oriental se redujo la cantidad de ganado debido a la falta de mano de obra, al uso de animales para la guerra y a los saqueos. Sin embargo, el principal problema del Litoral era la **competencia con Buenos Aires** por la exportación de productos ganaderos.

El puerto de Buenos Aires controlaba la entrada de los barcos extranjeros y les cobraba derecho de paso si remontaban los ríos Paraná y Uruguay. Esto encarecía las importaciones que llegaban al Litoral. Además, las exportaciones de esas provincias debían pagar los derechos aduaneros que fijaba Buenos Aires, lo que perjudicaba a los ganaderos y comerciantes de esa región. Por este motivo, el reclamo de la **libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay** se constituyó en el eje del conflicto entre Buenos Aires y el Litoral.

El aislamiento del Interior

Durante el virreinato, el monopolio español había impedido la competencia de los productos extranjeros. De esta forma, había favorecido el desarrollo de las economías artesanales del Interior. Así, por ejemplo, la región del Noroeste producía textiles de lana, carros y carretas, y la región de Cuyo se había especializado en la fabricación de vinos y aguardiente. A partir de 1810, la apertura comercial y las políticas aduaneras librecambistas tomadas desde Buenos Aires pusieron en crisis a estas economías, que no estaban en condiciones de competir con los productos industriales ingleses. El principal reclamo de las provincias del Interior fue la adopción de **políticas aduaneras proteccionistas**, es decir, medidas que implicaran el cobro de altos impuestos o la prohibición de entrada a todos los productos extranjeros que compitieran con la producción local.

Otra dificultad fue el **cierre de los mercados** de Chile y el Alto Perú, tradicionales compradores de las artesanías del interior. Además, la guerra de independencia produjo graves consecuencias, debido a la pérdida de riquezas y de mano de obra y al peso de las contribuciones que tuvieron que realizar sus habitantes.



Los puertos del Litoral tenían dificultades para competir con el de Buenos Aires.

Leer

A

ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

Cambios y permanencias

1. **Tracen una línea de tiempo** para representar el período 1810-1820.

Marquen con distintos colores:

- a) los gobiernos del período;
- b) los congresos constituyentes;
- c) la declaración de la independencia.

2. **Relean la información** sobre el período 1810-1820 y **observen la línea de tiempo** de la actividad anterior. Luego, **señalen cuáles fueron las causas** de las siguientes cuestiones:

- a) el carácter provisorio de los gobiernos;
- b) el fracaso de los intentos por dictar una constitución;
- c) la demora en la declaración de la independencia.

3. a) Para definir un concepto pueden comenzar con expresiones como "se llama..." o "se denomina...". **Escriban con palabras propias una definición** de los siguientes conceptos: libertad de comercio – librecambio – proteccionismo. b) **Redacten un texto** en el que **relacionen los tres conceptos** que definieron en el punto anterior con el de **economías regionales**.



Los productos textiles ingleses competían con los que se elaboraban artesanalmente en el Interior.